



**SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE
PÚBLICO DE NEIVA SETP TRANSFEDERAL
S.A.S
NIT. 900.651.344-6**

Código: D-GE-07

Versión: 01

Fecha: 30-12-2016

PROGRAMA INSPECCIONES GERENCIALES

1. OBJETIVO

Verificar y evidenciar el nivel de cumplimiento de los lineamientos del Sistema de Gestión en las áreas del SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO SEPT - TRANSFEDERAL SAS, por parte de la gerencia.

2. ALCANCE

El presente programa hace referencia al conjunto de actividades realizadas en nombre del SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO SEPT - TRANSFEDERAL SAS en materia de seguridad, salud en el trabajo.

3. RESPONSABLES

El Gerente es responsable de liderar, coordinar y ejecutar el programa de inspecciones gerenciales con apoyo de sus líderes de área.

Líderes de área son responsables de apoyar la ejecución del programa de inspecciones gerenciales.

4. DEFINICIONES

SST: Seguridad, Salud en el Trabajo.

INSPECCIÓN: Observar detalladamente un evento o situación determinada y compararla con un requisito o estándar apoyado en una lista de chequeo o formato de inspección.

CONTROL: Garantizar que una actividad o proceso, se mantenga para dar cumplimiento a los requisitos.

PLAN DE ACCIÓN: Planear los recursos necesarios para una actividad, dando respuesta a las 4W (Qué, Quién, Cuándo y Porqué).

SG-SST: Sistema de Gestión Salud Seguridad en el Trabajo

6. METODOLOGÍA

En la implementación del programa se busca orientar al líder del Sistema de Gestión que analice las formas como los contratistas llevan a cabo las operaciones y si éstas son adecuadas o no.

El principio más importante para que el tiempo invertido del Gerente y los líderes de área sea efectivo, consiste en observar los sistemas en vez de los detalles; los detalles deben ser chequeados sólo para asegurarse que el sistema se encuentra trabajando correctamente; por ejemplo, chequear



**SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE
PÚBLICO DE NEIVA SETP TRANSFEDERAL
S.A.S
Nit. 900.651.344-6**

Código: D-GE-07

Versión: 01

Fecha: 30-12-2016

PROGRAMA INSPECCIONES GERENCIALES

la efectividad del sistema de control de orden y aseo establecido en SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO SEPT-TRANSFEDERAL SAS a cambio del orden y aseo en un sitio específico de trabajo (actividad a ser ejecutada por los responsables de la Gestión SST de, Integrantes del Vigía).

La mayoría de las causas controlables de accidentes se encuentran relacionadas con errores humanos, lo que usualmente significa errores en entrenamiento, comunicación y supervisión; por lo tanto, el Líder del SG- SST. o su grupo de apoyo durante el desarrollo de las inspecciones, deben examinar los sistemas que controlan el entrenamiento, la comunicación y la supervisión.

Las Inspecciones Gerenciales se llevan a cabo por medio de la aplicación de listas de chequeo y formatos de entrevista, orientados a determinar las actitudes y comportamientos de los contratistas en relación con los siguientes aspectos:

1. ¿Los contratistas conocen políticas y objetivos del Sistema Integrado de Gestión?
2. ¿Los contratistas conocen sus responsabilidades en seguridad, salud en el Trabajo?
3. ¿Tienen los contratistas conocimiento del Vigía?
4. La identificación de peligros, evaluación y control de riesgos está acorde con los peligros identificados en el área revisada.
5. ¿Conocen los contratistas los riesgos a los que está expuesto?
6. ¿Conocen los contratistas los procedimientos a seguir para sus actividades críticas?
7. ¿Participan los contratistas en la identificación de peligros, evaluación y control de riesgos de su actividad?
8. ¿Se han implementado las medidas de control propuestas para los riesgos prioritarios identificados?
9. ¿Los Líderes de área conoce las funciones a desempeñar con relación a SST?
10. ¿Se ha informado a los contratistas sobre Reglas de seguridad en las tareas que desarrolla, control de emergencias, Uso y mantenimiento de elementos de protección personal?
11. ¿Conocen los contratistas los riesgos de salud a los que está expuesto?
12. ¿Se han implementado las medidas de control propuestas para los riesgos de salud?
13. ¿Se han involucrado a los contratistas en las campañas de promoción y prevención que realiza la empresa?
14. ¿Conocen los contratistas los programas de vigilancia epidemiológica que actualmente tiene la empresa?
15. ¿Participan los contratistas en las actividades planteadas por el programa de vigilancia epidemiológica?
16. ¿Los EPI son adecuados para las labores desarrolladas?
17. ¿Los equipos de protección personal se mantienen en condiciones satisfactorias?
18. ¿Están visibles en el sitio de trabajo las hojas de Seguridad de los materiales y productos utilizados para las personas a los que están expuesto al riesgo?
19. ¿Conocen y están familiarizados los contratistas con las Hojas de Seguridad de los productos que manejan?
20. ¿Conocen los contratistas los riesgos de los productos químicos que maneja?
21. Se evidencia la implementación de los paso a paso de las tareas realizadas y se registra
22. Se realiza cerramiento y señalización del área de trabajo



**SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE
PÚBLICO DE NEIVA SETP TRANSFEDERAL
S.A.S
NIT. 900.651.344-6**

Código: D-GE-07

Versión: 01

Fecha: 30-12-2016

PROGRAMA INSPECCIONES GERENCIALES

23. Existe orden y aseo en área de trabajo y sitio para disposición de residuos
24. ¿Cuentan los contratistas con los números telefónicos de las entidades de apoyo y socorro en atención de emergencia?
25. Conocen los contratistas que deben hacer cuando se presente una situación de emergencia
26. Se divulgo el MEDEVAC
27. Conocen los contratistas los procedimientos para atender las emergencias en que se ve involucrada su área
28. Identifican los contratistas las salidas de emergencia, rutas de evacuación y los puntos de encuentro
29. La brigada de emergencia y sus representantes son conocidos por los contratistas
30. ¿Están los contratistas capacitado para utilizar los equipos contra incendio en caso de emergencia?
31. ¿Se tiene conocimiento sobre tipo y ubicación de sistemas de control de incendio?
32. ¿El equipo contra incendio se encuentra debidamente ubicado y señalizado? ¿Tiene las fechas de recarga en lugar visible?
33. ¿Se cuenta con elementos, equipos y materiales para la prestación de primeros auxilios de acuerdo con los riesgos potenciales de la empresa?
34. Se realiza manejo adecuado de residuos
35. Se evidencia en campo la implementación de las acciones correctivas resultantes de las inspecciones gerenciales
36. Aspectos por mejorar resultantes de su evaluación de desempeño
37. ¿Se evidencia el cumplimiento de los requisitos legales particulares de la actividad?
38. ¿Se observan comportamientos, actitudes y otros factores humanos inseguros?

Cuando se realicen inspecciones Administrativas los puntos que solo se aplican a las inspecciones operativas se les colocará N/A.

Si el Gerente lo considera, puede hacer más preguntas para garantizar que el trabajador entiende lo que se le pregunta o apoyarse en la Guía del Consejo Colombiano de Seguridad "Evidencia en Campo".

El Gerente registrará sus comentarios de acuerdo a su criterio en el formato.

Si en la inspección el Gerente encuentra oportunidades de mejora las documentará en el formato y se deberá hacer seguimiento además de plantear el plan de acción correspondiente.

Se realizará un cronograma anual de las Inspecciones Gerenciales, sin embargo, la Gerencia podrá aprovechar cuando viaja a visitar los contratos que estén en ejecución para realizar las inspecciones. Así mismo, cuando no se estén ejecutando las actividades de campo, el programa de inspección en campo, podrá realizarse en la administración.

La Gerencia podrá realizar Inspecciones Gerenciales en la oficina o demás sitios de trabajo, como mínimo tres veces al año y contará con un formato de Inspecciones Gerenciales según programación

W



**SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE
PUBLICO DE NEIVA SETP TRANSFEDERAL
S.A.S
Nit. 900.651.344-6**

Código: D-GE-07

Versión: 01

Fecha: 30-12-2016

PROGRAMA INSPECCIONES GERENCIALES

anual. Por último, se podrán dictar capacitaciones, como resultados de los hallazgos de la Inspección Gerencial. La Administradora de Riesgos Laborales será la encargada de realizar las capacitaciones.

7. RECURSOS

Humanos
Económicos
Técnicos

8. DOCUMENTOS RELACIONADOS

- Registro de Capacitación.
- Informe de Inspección Gerencial.

9. INDICADORES

INDICADORES	META
CUMPLIMIENTO: No. Inspecciones Programadas / No. Inspección Ejecutadas X 100	Meta 100%
COBERTURA: No. Inspecciones Realizadas / No. Inspección en áreas (Administración y Campo) X 100	Meta 100%
EFICACIA: No. Hallazgos cerrados / No. Hallazgos encontrados X 100	Meta 100%

10. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FRECUENCIA	RESPONSABLE	REGISTRO	OBSERVACIONES/ PUNTO DE CONTROL
Inspección Gerencial	Anual	Gerente – Líderes de área	Formato Resumen Informe de inspección Gerencial	
Oportunidades de mejora	Anual	Responsables que asigne la Gerencia	Formato Resumen Informe de inspección Gerencial	
Seguimiento	Anual	Gerente	Formato Resumen Informe de inspección Gerencial	

7



**SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE
PÚBLICO DE NEIVA SETP TRANSFEDERAL**
S.A.S
Nit. 900.651.344-6

Código: D-GE-07

Versión: 01

Fecha: 30-12-2016

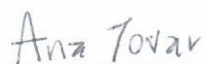
PROGRAMA INSPECCIONES GERENCIALES

Plan de acción	Anual	Gerente – Líderes de área	Formato plan de acción	
----------------	-------	---------------------------	------------------------	--

INFORMACION DEL DOCUMENTO

Versión:	Fecha:	Razón de la Modificación
01	30-12-2016	Creación del Documento

APROBACIONES:

Elaboró	Revisó		Aprobó
Firma:	Firma:	Firma:	Firma:
			
Nombre: INGENIO Y CONSULTORIA SAS	Nombre: Luisa Fernanda España	Nombre: Ángela María Restrepo Ortiz	Nombre: Hernando Josué Benavides Vanegas
Área: Contratista	Área: Líder SST	Área: Jurídica	Área: Gerencia

